

En México, miles de niñas, niños y adolescentes crecen separados de sus familias, o están en riesgo de perderlo. Esta realidad no solo vulnera sus derechos, también limita su desarrollo, bienestar y futuro.

Hoy es momento de transformar esta realidad.

En Aldeas Infantiles SOS hacemos un llamado a diseñar e implementar una política pública integral que ponga al centro el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, y que priorice su bienestar, protección y desarrollo pleno.

¿Qué proponemos?

Derecho a vivir en familia

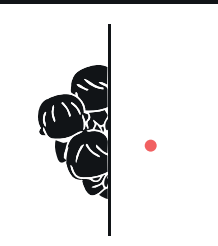
El derecho a vivir en familia es fundamental para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Estas propuestas buscan prevenir la separación familiar mediante el fortalecimiento de las familias y la coordinación institucional, asegurando entornos seguros, protectores y adecuados para su desarrollo integral.

- **Impulsar una política nacional de fortalecimiento familiar y comunitario** que prevenga la desintegración familiar y garantice que niñas, niños y adolescentes reciban cuidados adecuados.
- **Promover la corresponsabilidad y una coordinación sólida entre los distintos sectores** (instituciones de protección de NNA, desarrollo social, salud, educación, justicia y trabajo), para evitar la separación familiar y asegurar cuidados de calidad dentro de un sistema integral de apoyos.
- **Implementar una política pública de fortalecimiento familiar que incluya la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, así como apoyos a familias en situación de vulnerabilidad.** Esta debe contemplar el desarrollo de habilidades y capacidades, así como la capacitación y sensibilización de madres, padres y personas cuidadoras sobre la importancia de brindar entornos seguros y protectores, con énfasis en la protección social y la intervención temprana.
- **Incorporar un enfoque de infancias y adolescencias dentro del Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados,** que contemple a niñas, niños y adolescentes que han perdido el cuidado familiar y se encuentran en modalidades de cuidado alternativo.

Cuidados Alternativos

Los cuidados alternativos deben garantizarse como una medida excepcional, bajo un enfoque de derechos que asegure condiciones dignas, estables y de calidad. Estas propuestas buscan transformar el modelo actual hacia uno centrado en la protección integral, la supervisión efectiva y la restitución del derecho a vivir en familia.

más se necesita, para prevenir la separación, fortalecer a las familias y acompañar a quienes han perdido ese cuidado o están en riesgo de perderlo.



- Transformar el modelo de cuidado en los Centros de Asistencia Social, **transitando de una visión asistencialista a un enfoque basado en la garantía y restitución de derechos.** Esto implica brindar cuidados de calidad en espacios de puertas abiertas, evitando la reubicación constante de niñas, niños y adolescentes en distintos centros de acogimiento residencial sin previo aviso a ellos y/o a sus familias. Además de asegurar que se una medida temporal que evite que pasen años en estos espacios.
- Contar con **espacios de cuidado que ofrezcan servicios de salud** de alta especialidad.
- **Fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar servicios integrales,** diferenciados y adecuados a las necesidades y características de niñas, niños y adolescentes, incluyendo acceso a educación, salud física y emocional, protección legal, restitución de derechos y procesos de egreso acompañado.
- **Implementar mecanismos efectivos de supervisión para prevenir, detectar y atender violaciones a derechos humanos,** así como establecer mecanismos accesibles de denuncia para niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.
- **Garantizar la no separación de hermanos biológicos al ser derivados a los CAS,** independientemente de su sexo o edad; o, en su caso, asegurar su contacto y comunicación permanente, siempre que no contravenga su interés superior.
- **Mejorar la recopilación, sistematización y actualización de datos sobre niñas, niños y adolescentes,** permitiendo su desagregación por edad, sexo, discapacidad, ubicación geográfica, origen indígena, étnico o afrodescendiente, condición migratoria, situación socioeconómica y modalidad de cuidado. Esto con el fin de fortalecer el monitoreo y evaluación de sus condiciones de vida, así como asegurar la restitución del derecho a vivir en familia.
- Asimismo, se propone la creación de un Sistema Nacional de Información sobre Cuidados Alternativos o, en su caso, **el fortalecimiento del Registro Nacional de Centros de Asistencia Social,** incorporando información como tiempo de estancia, fecha de ingreso, pertenencia a grupos de hermanos y fecha de actualización del registro.
- **Desarrollar una política pública de egreso acompañado para jóvenes del sistema de protección,** que contemple preparación previa y apoyos integrales para una vida independiente, autónoma, segura y estable.

Conoce más de Aldeas Infantiles SOS

En Aldeas Infantiles SOS trabajamos para que cada niña, niño y adolescente crezca con el cuidado, la protección y el acompañamiento que necesita.

Sabemos que crecer en familia no siempre es una realidad. Por eso, estamos presentes cuando más se necesita, para **prevenir la separación, fortalecer a las familias y acompañar a quienes han perdido ese cuidado o están en riesgo de perderlo.**

Cuidados Alternativos

Brindamos alternativas de cuidado para niñas, niños y adolescentes que han perdido el cuidado de su familia.

Las niñas, niños y adolescentes reciben atención y afecto mientras se trabaja en su revinculación con algún miembro de su familia biológica. Cuando esto no es posible, continuamos brindando entornos familiares, así como herramientas profesionales y emocionales que les permitan desarrollarse como personas adultas independientes.

- **Brindamos una atención directa e individualizada** a cada niña, niño, adolescente y joven, con el objetivo de establecer un plan de desarrollo integral.
- **Mantenemos unidos a los hermanos biológicos**, priorizando la permanencia de los vínculos familiares.
- **Acompañamos a las y los jóvenes en su proceso hacia la vida independiente**, brindándoles herramientas en empleabilidad, habilidades financieras y sociales.
- **Brindamos atención a población en situación de movilidad**, con el objetivo de garantizar el respeto a sus derechos y su permanencia en un entorno seguro y protector, hasta que se resuelva su situación legal.

Fortalecimiento Familiar

Desarrollamos acciones para prevenir la pérdida del cuidado familiar.

Unimos esfuerzos con familias que viven en situación de vulnerabilidad social para fortalecer sus lazos afectivos, su desarrollo familiar y comunitario, de modo que puedan alcanzar su autosuficiencia.

- **Brindamos acompañamiento psicoemocional** a niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- **Las familias reciben capacitación** en temas como derechos humanos, manejo de emociones, nutrición, entornos protectores y crianza positiva, entre otros, de acuerdo con su contexto.
- **Facilitamos el acceso a alianzas y redes que impulsen sus iniciativas productivas**, además de crear espacios de formación y acompañamiento.

Conoce más en: www.aldeasinfantiles.org.mx/conocenos-mas